

HIPERASTENIA CEREBRAL

Dieulafoy.

Poción calmante con:

Jarabe de cloral.	} aa.	30 gramos.
— de morfina		
Agua destilada de tila.	}	10 —
— de flor de azahar.		

HIPO

Dumontpallier.

Trátase el hipo con la faradización. Aplíquese el polo positivo en el trayecto del nervio frénico, á igual distancia de la laringe y de la clavícula; hágase recorrer al polo negativo la base del tórax, al nivel de las inserciones del diafragma.

Las cortas contracciones espasmódicas del diafragma se oponen al ritmo regular de este músculo.

HISTERISMO

Charcot.

I. TRATAMIENTO MORAL Ó PSÍQUICO.—1.º *Aislamiento*, alejamiento de los enfermos del lugar donde la afección se ha declarado y desenvuelto.

2.º *Separación respectiva de las personas atacadas*.

3.º *Supresión de toda visita de parientes y amigos*.

En general, cuanto más afectuosos son los parientes de una histérica, cuanto con más ternura y atención procuran satisfacer sus deseos y con más facilidad se alarman por sus padecimientos, más urgente y necesario es sustraer á la enferma

á su torpe é importuna solicitud para aislarla, si es pobre, en un hospital, y si es rica, en una casa de salud.

Por difícil que sea poner en práctica este método en ciertos casos, por mucha que sea la repugnancia que experimenten por ello las familias de las enfermas, no es menos capital su importancia en el tratamiento del histerismo, en el cual sin duda ninguna el elemento psíquico domina, si es que no predomina.

Es de toda necesidad, pues, separar á las enfermas de su padre y de su madre, cuya influencia es más que de ningún otro pernicioso.

El solo hecho de haber obtenido el aislamiento constituye una á manera de victoria moral, que coloca á la histérica bajo el dominio exclusivo del médico. No debe pensar éste en otra cosa que en aprovecharse de este buen suceso, aplicando con rigurosa exactitud el tratamiento que crea mejor indicado.

Es necesario que durante la vigilia el médico, ó personas de confianza, ejerzan sobre la enferma ya aislada una verdadera sugestión, por medio de la cual se inspire en ella una confianza y un temor saludables.

Un segundo modo de influir sobre su espíritu consiste en provocar una emoción moral; se comprenderá lo difícil, mejor dicho, lo imposible que es reglamentar un procedimiento semejante; la delicadeza y el tacto del médico son los únicos guías que deben conducir á una resolución en este sentido.

La sugestión hipnótica es aplicada en nuestros

días para remediar un gran número de estados patológicos; tiene la propiedad de cambiar y concentrar toda la actividad de los centros nerviosos sobre un punto determinado, y es á la perturbación profunda que produce en el funcionamiento normal del sistema nervioso á la que se debe la curación de los desórdenes funcionales anteriores y espontáneos que constituyen la enfermedad. Nada es necesario añadir para recomendar la mayor prudencia en el empleo de todas las maniobras hipnóticas.

II. TRATAMIENTO MÉDICO. — Dos indicaciones: 1.^a, procurar que cesen lo más pronto posible los accidentes actuales de la neurosis; 2.^a, combatir la susceptibilidad morbosa en virtud de la cual han aparecido estos accidentes y modificar la diátesis si es que existe; el reumatismo, por ejemplo.

Adminístrense los reconstituyentes, particularmente los amargos y los ferruginosos.

Prescribese la tintura de Marte tartarizada, 8 gotas en cada comida. Desaparece á beneficio de estos medios la anorexia histérica.

No fiarse de los bromuros. Es necesario no confiar demasiado en los beneficios que puede producir el opio y los demás antiespasmódicos.

El bromuro potásico, y en general los bromuros, que prestan tan grandes servicios en las diversas neuropatías, no han dado en ésta ningún resultado. No tienen otra utilidad, en estos casos, que la de servir de elemento de diagnóstico para diferenciar el histerismo de la epilepsia; se sabe, en efecto, cuán eficaz es este medicamento en el tratamiento de la última de estas dos enfermedades.

III. TRATAMIENTO HIDROTERÁPICO. — Uno de los más poderosos y conocidos modificadores del sistema nervioso es la hidroterapia. Está indicada en casi todos los casos de histerismo confirmado.

Prescribáanse con preferencia las duchas frías (12 á 15 grados), en forma de chorro quebrantado, en el tronco y los miembros, pero no en la cabeza. Cada ducha no debe durar más que quince segundos. Terminará con un chorro de agua caliente en los pies y una fricción seca enérgica en seguida para asegurar la reacción.

Conviene recordar que la hidroterapia, aplicada á ciertos sujetos, da origen á accidentes histéricos.

Si las duchas son mal toleradas, si provocan ataques convulsivos ú otros accidentes, se sustituirán ventajosamente con baños tibios (34 grados), prolongados durante cuarenta y cinco á sesenta minutos, ó con baños frescos (30, 28, 26 grados), de cinco á quince minutos de duración.

IV. TRATAMIENTO ELECTROTERÁPICO. — Empléese la electricidad estática. No tiene otro inconveniente que el de exigir aparatos complicados, que requieren muchos y delicados cuidados.

En la mayor parte de las histéricas anestésicas reaparece la sensibilidad después del baño eléctrico, al principio, por un instante, por algunas horas tal vez; después, á medida que las sesiones se repiten, por más largo tiempo, por muchos días por ejemplo; puede, en fin, prolongándose el tratamiento, restablecerse aquélla definitivamente.

Al propio tiempo que reaparece la sensibilidad por más ó menos tiempo se modifican en general

favorablemente ó desaparecen los demás fenómenos histéricos, los ataques por ejemplo.

Hipo histérico.—Los medios en apariencia más racionales son: el opio, el bromuro de potasio, el extracto de belladona, el lavado del estómago, la hidroterapia, la electricidad estática y la faradización en el epigastrio.

Neuralgias, parálisis y contracturas histéricas.—Colóquese á la enferma en un taburete aislador.

Baño electroestático.

Nada de intervención quirúrgica; las aplicaciones de vejigatorios ó de cauterios, la inmovilidad prolongada y la sección de nervios y tendones exasperan casi siempre el mal, siendo seguidos todos estos medios algunas veces de muchas molestias.

Parálisis psíquicas.—No estará el médico nunca bastante en guardia contra la tendencia á que, dado el conocimiento de ciertos hechos, puede ser arrastrado voluntariamente, aunque con la mejor intención de representar el papel de taumaturgo.

El instrumento á este efecto es un aparato cuyo mecanismo no se conoce bien todavía, y cuyo alcance, aparte los hechos de hipnotización, no puede medirse. El mal éxito comprometería la autoridad del que hubiera anunciado la curación.

Será siempre más prudente y á menudo eficaz proceder por vía de arrastre mental progresivo.

Se puede también despertar la imagen mental del movimiento por medio de la vista. Colóquese con este objeto en cada mano de la enferma un

dinamómetro; se invita á la misma, entonces, á apretar el instrumento con una energía progresivamente mayor. Debe repetirse este ejercicio tres ó cuatro veces cada día.

El *aislamiento* es también una medida que debe recomendarse. Se concibe, en efecto, que viviendo la enferma entre los suyos, rodeada de cuidados asiduos, pero perjudiciales, que la prodigan, se halle, por decirlo así, sumida ó envuelta en un medio de cultura en el cual la idea patogénica se halla constantemente renovada y mantenida.

Completarán el tratamiento el amasamiento, las duchas frías, la electricidad estática y el empleo de los tónicos.

Escoliosis histérica.—Empléese la franklinización. Pueden ser útiles en general para la transferencia, en las escoliosis, las propiedades de los imanes y de los estesiógenos; pero su acción es aleatoria, y no logra á menudo éxito alguno sino cuando hay á la vez contractura y anestesia cutánea.

La aplicación del amasamiento es delicada; se emplea por la facilidad á padecer contracturas que tienen las histéricas; obra sobre todo en este caso por la contractura que provoca en los antagonistas.

Es necesario no olvidar, por otra parte, una fricción; la simple frotación de la piel, una corriente de aire, un soplo en el hipocondrio, bastan para producir un movimiento contrario á aquel que se intenta contra los músculos contracturados y del cual se espera la curación.

Se prescribirá diariamente una ducha fría de

chorro quebrantado y de corta duración; si la escoliosis desaparece se insistirá en esta práctica, porque es muy favorable considerada como medio profiláctico de los accidentes futuros del histerismo.

Vómitos incoercibles de las histéricas.—El cambio de ambiente y la hidroterapia obran sobre ellos perfectamente.

En los vómitos por atonía gástrica están en general bien indicados el hielo, la estriknina, la nuez vómica, el cornezuelo de centeno, las cuasias y los amargos verdaderos.

Los vómitos por alteraciones secretorias, por gastroenteria, exigen el empleo de los absorbentes y de los lavados del estómago con el tubo de Fau-cher.

Bouchard.

Vómitos histéricos por inhibición vital.—Se consigue con el yoduro potásico que cesen estos vómitos, que son incoercibles.

Dieulafoy.

El tratamiento debe ser paliativo y curativo.

Vigílese atentamente la acción de las causas que pueden favorecer el desarrollo de la enfermedad.

En una niña predispuesta, la educación es uno de los medios más importantes; es necesario evitar en ella todo motivo de excitación y de emoción, aconsejar la permanencia en el campo y los ejercicios un poco rudos.

No tiene ningún inconveniente el matrimonio

cuando éste se efectúa en buenas condiciones; es también útil en ciertos casos.

Histerismo declarado.—I. TRATAMIENTO MORAL.—Aconsejese el aislamiento, que es una excelente medida.

II. TRATAMIENTO MÉDICO.—Hágase uso de los antiespasmódicos.

Prescribese la hidroterapia.

La hidroterapia, bien aplicada, es ciertamente uno de los medios más poderosos contra algunas manifestaciones del histerismo.

III. RÉGIMEN.—Aconsejese el cambio de aire y los viajes.

Parálisis, contracturas, anestias histéricas.—Estos accidentes ceden de ordinario á la aplicación de los imanes ó de la electricidad, pero su desaparición es temporal casi siempre.

La sugestión puede prestar muy grandes servicios; los ejemplos de perturbaciones histéricas, de ataques de histeroepilepsia, de epilepsias y contracturas que databan de muchos meses, que resistieron á todos los medios y que curaron completamente por la sugestión, son ya numerosos.

Dujardin-Beaumetz.

Contracturas histéricas.—Sueño anestésico y compresión en el miembro enfermo.

Convulsiones histéricas.—Prescribese:

Tintura de castóreo.	6,00	gramos.
— de asafétida.	7,50	—
— de extracto de opio.	2,00	—

De 1 á 2 gramos en poción ó en un enema, dos ó tres veces al día.

En las enfermas robustas está indicado el tratamiento bromurado:

Bromuro de potasio.....	} aa. 10 gramos.
— de sodio.....	
— de amonio.....	
Agua destilada.....	250 —

Una cucharada grande por la mañana y otra por la noche.

No debe prescribirse el tratamiento bromurado en las enfermas débiles, anémicas y deprimidas.

En las formas depresivas: opio.

En los períodos de excitación: baños calientes durante una ó dos horas.

Duchas de chorro quebrantado. Comiencese este género de tratamiento por duchas templadas de 25 á 30°.

Nada de baños de mar ni permanencia en sus costas.

Electricidad estática.

Parálisis histéricas.—Electricidad é hidroterapia.

Perturbaciones de la sensibilidad.—Metaloterapia, aplicación de imanes.

Vómitos histéricos incoercibles.—Dan en ellos excelentes resultados el lavado del estómago y la alimentación artificial por medio del tubo de Faucher ó el de Debove.

Huchard.

Vómitos incoercibles.—Pulverizaciones en la laringe con una solución concentrada de bromuro potásico y unturas en la garganta con la solución siguiente:

Glicerina.....	20 gramos.
Bromuro potásico.....	2 —
Clorhidrato de morfina.....	20 centigr.

H. Rendu.

Temblores histéricos.—Ninguna indicación especial; el tratamiento es el de la neuropatía en general.

I. TRATAMIENTO EXTERNO. — La hidroterapia, agente estimulante y sedativo, es procedimiento curativo que parece producir mejores resultados que ninguno.

Recúrrase además á los imanes, á la electricidad estática y á la sugestión.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—El bromuro y el cloral, en los casos en que el temblor es muy exagerado, tienen un poder incontestable; bajo su influencia vense desaparecer muy pronto los reflejos tendinosos y la trepidación epileptoide de los miembros.

El salicilato y la antipirina pueden prestar también excelentes servicios.

Se pueden dar con buenos resultados el valerianato de amoníaco y el bromuro potásico.

En una palabra, todos los medicamentos que obran sobre el centro gris de la médula, disminuyendo su excitabilidad, encuentran en este caso su indicación.

III. RÉGIMEN.—En general, el reposo, una buena higiene y la supresión de las excitaciones físicas y morales, que dan pábulo á las manifestaciones del histerismo, bastan para producir una remisión favorable, viendo desaparecer en al-

gunas semanas temblores que parecían incurables.

Descroizilles.

Histerismo infantil.—Prescribáse:

N.º 1. Extracto de belladona . . . }
 Polvo de raíces de belladona } aa. 1 centigr.

Para una píldora. 1 á 3 cada día.

N.º 2. Almizcle. 1,00 gramo.
 Asafétida. 1,50 —
 Polvos de alcanfor. 0,50 —
 Extracto de genciana. c. s.

Para 15 píldoras. 2 á 4 cada día.

N.º 3. Tintura de opio. 50 centigr.
 — de asafétida. 5 gramos.
 — de castóreo. 4 —

Cinco á diez gotas cada día.

Aug. Ollivier.

Histerismo infantil.—En vista de la insistencia de los accidentes, prescribáse el aislamiento, es decir, el alejamiento del niño del lado de sus padres; alejamiento que será rigurosamente observado, sin entrevista alguna y durante largo tiempo. Con él puede conseguirse que desaparezcan las crisis.

Los pequeños enfermos serán, durante este aislamiento, el objeto de una sabia higiene; se les hará tomar diariamente baños y duchas frías. Podrá asociarse á todo esto el empleo de la electricidad estática. Se multiplicarán las distracciones, los juegos físicos y los ejercicios corporales.

Si el niño está muy débil á consecuencia de una enfermedad anterior, por ejemplo, ó bien por el crecimiento, añádase á todo lo anterior una medicación reconstituyente (aceite de hígado de bacalao, jarabe de ioduro de hierro y fosfato de cal).

Julio Voisin.

Histerismo consecutivo á la gripe.—I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Recúrrase á la medicación esténica, asociada á una higiene reconstituyente: hierro, quina, amargos, duchas.

II. TRATAMIENTO PSÍQUICO.—A este tratamiento racional añádase en los sujetos hipnotizables la sugestión, ya sea en el estado hipnótico, ya también en el estado de vigilia. Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios.

Féré.

Monoplejias braquiales histéricas.—La terapéutica que racionalmente debe á ellas oponerse será psíquica, como el estado morbozo al cual se aplica; debe ser una *terapéutica de imaginación*.

La primera indicación que debe satisfacerse es provocar en la enferma el estado hipnótico, y cuando se haya obtenido sugiérase la idea contraria á la que fué origen de la parálisis.

Es necesario además influir en el espíritu de las enfermas, captándose su confianza y afirmándose con expresiva seguridad que la parálisis que padecen no es más que un accidente pasajero que desaparecerá seguramente.

Gilberto Ballet.

Histerismo hemianestésico. — Supongamos que la histérica es una hemianestésica izquierda. Coloquemos un imán ante uno de los miembros anestesiados, el miembro superior, por ejemplo, y veamos lo que sucede. Después de algún tiempo, que de ordinario es siempre el mismo poco más ó menos para el mismo sujeto, pero que varía, según las enfermas, en algunos segundos, algunos minutos y aun muchas horas, la sensibilidad al principio amortiguada reaparece. Si el despertar de la sensibilidad se verifica rápidamente, todos los puntos del lado hemianestesiado aparecen sensibles en el mismo instante. Cuando, por el contrario, el restablecimiento de la sensibilidad es lento, la anestesia desaparece en ciertos puntos, continuando insensibles todavía los restantes. Ordinariamente es en el punto donde se aplica el imán aquel en que la sensibilidad aparece primeramente; en muchos enfermos, sin embargo, habiendo repetido muchas veces en cada una de ellas la misma aplicación, se ha observado que ha sido la piel del tórax la parte que primero ha recobrado la sensibilidad, habiendo colocado el imán al nivel del antebrazo.

Al mismo tiempo que el lado izquierdo hemianestesiado recobra sus funciones; que el tacto, el dolor, lo caliente y lo frío vuelven á ser en él perceptibles; que el oído, la vista y el olfato, hasta entonces obtusos ó abolidos, recuperan su integridad funcional regular, el lado derecho deja de sentir las impresiones. La anestesia es en este

caso, toda entera, transportada de una mitad del cuerpo al otro; ha habido, pues, una transferencia como se dice. Este fenómeno, descubierto desde las primeras aplicaciones de los metales con el fin de conocer su acción, es un hecho constante en las histéricas. Es particularmente fácil de observarlo y sorprenderse examinándolo, cuando sometidas las enfermas al experimento se verifica en el oído ó en la visión. Se atiende comúnmente á la agudeza auditiva cuando es el primero de los sentidos el observado, y se siente disminuir progresivamente en el lado derecho á medida que aumenta en el izquierdo; sucede lo mismo cuando la visión es la observada; además, si la enferma indicada es acromatópsica, sucede sin excepción que, á medida que los colores desaparecen unos después de otros en la derecha, reaparecen individualmente en la izquierda; el orden de esta reaparición es siempre el mismo: el rojo, algunas veces el azul, según los sujetos, es el percibido primeramente; después el amarillo, el verde, y, en fin, el violeta.

Histerismo gástrico.—I. TRATAMIENTO PSÍQUICO.—Psicoterapia: magnetismo, hipnotismo, sugestión, fascinación.

II. RÉGIMEN.—Sobrealimentación.

Pablo Blocq.

I. TRATAMIENTO PSÍQUICO.—Debe confiarse más que en ningún otro en este método terapéutico.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Contra el histerismo con agitación extrema ó excitación mental ad-

minístrase el bromuro de alcanfor, formulándolo de la manera siguiente:

Alcanfor monobromado..	3 gramos.
Extracto de cuasia.	2 —
Jarabe de belladona..	c. s.

Mézclese y divídase en 30 píldoras. Una á tres cada día.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Debe designarse con el nombre de *tratamiento externo del histerismo*: la hidroterapia, la electroterapia y la quinesiterapia.

1.º *Hidroterapia*.—La hidroterapia constituye el método por excelencia del tratamiento externo, y su eficacia, hace mucho tiempo reconocida, no ha sido jamás puesta en duda; es decir, que no se recurrirá en valde á ella en la gran mayoría de los casos de histerismo, si no es en todos. Las duchas generales son las más convenientes, y las duchas frías (13 á 18º) á chorro quebrantado en el tronco, terminadas por un chorro en los pies, que no excedan de quince á veinte segundos, seguidas ó no, según la reacción, de fricciones en todo el cuerpo. Las duchas deben aplicarse todos los días y aun dos veces en el mismo período de tiempo.

Cuando en razón á condiciones especiales no pueda emplearse este modo hidriático, se le reemplazará con la envoltura en sábanas mojadas ó con abluciones en todo el cuerpo con una gran esponja.

En oposición á ciertas prevenciones, juzgamos útiles á las histéricas los baños de mar, pero á condición de bañarse en las costas de la zona templada, no en las de la septentrional, y de no

prolongar su duración más allá de tres minutos.

2.º *Electroterapia*.—Si se exceptúan ciertos casos especiales, en los cuales la *faradización* es muy favorable, en la mayoría de los demás el procedimiento eléctrico que más conviene es la *franklinización* (electricidad estática).

Se prescribirá, por lo tanto, el baño estático con preferencia.

3.º *Quinesiterapia*.—Todas las prácticas de este orden, la *gimnasia*, el amasamiento y las diferentes variedades de ejercicio muscular, son en general convenientes y por tanto medios que deben incluirse en el tratamiento del histerismo. La *gimnasia sueca*, en verdad, forma parte del tratamiento higiénico, pero el *amasamiento* debe considerarse como agente verdaderamente poderoso y activo. Sus diferentes variedades, *fricciones*, *mala-xación*, *percusión*, etc., hallan sus indicaciones en las varias manifestaciones de la neurosis. Las fricciones son útiles en las contracturas.

Pueden asociarse entre sí estos diferentes modos de tratamiento externo, particularmente la hidroterapia y el amasamiento.

HISTEROALCOHOLISMO

Charcot.

El tratamiento debe tener por objeto combatir á la vez la intoxicación y el histerismo.

La indicación terapéutica contra la intoxicación es sencilla, aunque á menudo difícil de satisfacer; consiste en la abstinencia del alcohol, juntamente con el uso de los sedantes del sistema